



RENTA CAR COMPCHASQUI S.A. CHASQUI AMIGO

¡EXPERIMENTA LA NUEVA FORMA DE SERVICIO!

Quito, octubre 5 del 2010

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RENTA CAR COMPCHASQUI S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía RENTA CAR COMPCHASQUI S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cumpla en informar lo siguiente:

1. He examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2009, el correspondiente Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.
2. Del análisis de la documentación contable de la empresa, no se encontró ningún contingente o salvedad en el manejo de la contabilidad, habiéndose cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias aplicables, y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Ratifico dicha opinión acerca de los procedimientos de control interno de la compañía.

Atentamente,



CÍA. COMPCHASQUI
RENTA CAR S.A


Marco Oña Cevallos
COMISARIO

